



Tipo de Reunión	Ordinaria N°170				
Fecha	08-08-2024	Hora	15:00 – 16:45 horas	Lugar	Plataforma Teams

NÓMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión – Académico
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores - CUT
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas – AAFP (S)
Constanza Bollmann Schele	Representante Inst. Privadas – AAFP
Cristina Tapia Poblete	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Asociación Gremial Nacional de pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile – ANACPEN (S)
Ramón López Muñoz	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile – CUPEMCHI
Viviana Ituarte Valderrama	Representante Inst. Públicas – IPS (S)
Francesca Simonetti Macaya	Secretaria Técnica CU
Constanza Morales Lavín	Secretaria Técnica CU (S)
Gonzalo Cid Vega	Jefe de la Dirección de Estudios Previsionales
Roxana Valdebenito Montenegro	Jefa de la Unidad de Análisis de Políticas Previsionales

TABLA

Nro.	TEMA
1	Presentación respuesta inquietud ANACPEN – parte 2: Cálculo y recálculo de las pensiones con Retiro Programado y sus determinantes.
2	Otros

Se realiza la sesión de manera online.

Temas que se trataron durante la reunión:

1. **Presentación respuesta inquietud ANACPEN – parte 2: Cálculo y recálculo de las pensiones con Retiro Programado y sus determinantes.**

- La jefa de la Unidad de análisis de Políticas Previsionales presenta en qué consiste la modalidad de pensión Retiro Programado, y las variables que inciden al momento de calcular la pensión, y el por qué se realiza el recálculo de la pensión 1 vez al año en esta modalidad.
Dentro de la presentación se abordan las siguientes temáticas de preocupación indicadas por la representante de ANACPEN en la reunión mantenida previamente: 2.1. Recálculo de las pensiones; 2.2. Rentabilidad de los fondos conservadores; 2.3. Tasa de interés técnico de retiro programado (TITRP); 2.4. Tablas de mortalidad.
- Respecto de lo expuesto, la Comisionada de ANACPEN señala que el recálculo de la pensión para quienes están pensionados por Retiro Programado, así como las pérdidas en los fondos más conservadores, les produce una gran ansiedad a los pensionados. Señala que una propuesta podría ser, por ejemplo, la postergación del proceso de recálculo de los pensionados, modalidad de retiro programado, hasta que existan 3 meses de rentabilidad positiva previa a la fecha del recálculo en los fondos C, D y E.
- Además, señala que respecto del tema PAFE, hizo falta que la Comisión discutiera propuestas.
- Al respecto la AAFP, IPS y el presidente, señalan que quisieran contar con la opinión de la Superintendencia de Pensiones para conocer el impacto de una postergación en el recálculo antes de definir el apoyo a la propuesta.
- Considerando lo señalado por la comisionada de ANACPEN, la Comisión acuerda solicitar a la Superintendencia de Pensiones una presentación sobre las variables que se consideran en el cálculo del monto de la pensión por Retiro Programado, cuáles tienen



mayor incidencia en el monto final, y medidas posibles para que deriven en una baja pensión.

- La secretaria técnica se compromete a gestionar la jornada con la Superintendencia de Pensiones.

2. Otros

- La secretaria técnica les informa a los comisionados sobre los avances de la realización de los encuentros regionales y entrevistas por parte de la Consultora a cargo del estudio año 2024.
- La secretaria técnica informa que ya se contactó con el Consejo Consultivo Previsional para invitarlos a realizar una presentación sobre *informalidad previsional*, temática de interés de la Comisión. Se está a la espera de la propuesta de fecha y horario para coordinar la actividad.

Como respaldo de asistencia se cuenta con las fotografías de la reunión. La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

Acta elaborada por:	Francesca Simonetti Macaya	Fecha	05 de septiembre de 2024
Validada por:	Rafael Pizarro Rodríguez		